

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento como medida inclusiva de atención a la diversidad en la Región de Murcia

Andrés ESCARBAJAL FRUTOS
Pilar ARNAIZ SÁNCHEZ
Carmen María CABALLERO GARCÍA

Datos de contacto:

Andrés Escarbajal Frutos
Departamento de DOE de la
Universidad de Murcia
andreses@um.es

Pilar Arnaiz Sánchez
Departamento de DOE de la
Universidad de Murcia
parnaiz@um.es

Carmen María Caballero García
Departamento de DOE de la
Universidad de Murcia
carmenmaria.caballero2@um.es

Recibido:06/06/2019
Aceptado:04/07/2019

RESUMEN

La Organización de las Naciones Unidas ha asumido el compromiso de trabajar para mejorar la vida de todos los ciudadanos como reto a alcanzar en el 2030. De entre los 17 objetivos que encontramos en la Agenda internacional de trabajo, destacamos el número 4, centrado en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y de promover oportunidades de aprendizaje para todos. Por ello, en este estudio cuantitativo no experimental de corte descriptivo, se presentan los resultados del análisis de una medida específica de atención a la diversidad y de ordenación académica para mejorar el aprendizaje y el rendimiento de determinados alumnos dentro del sistema educativo. La muestra de este estudio descriptivo es de 2463 alumnos repartidos en las 196 unidades de PMAR del curso 2016/2017 y de 2507 alumnos en las 189 unidades de PMAR del curso 2017/2018 en el que se han utilizado análisis y pruebas inferenciales como la Shapiro-Wilk y la T de Student. De los resultados se destaca que la mayoría de alumnos escolarizados en los PMAR son de género masculino, con un total del 56,5% en toda la Región y que se produce un aumento del alumnado escolarizado en este programa en los dos cursos analizados, a excepción de las comarcas Vega del Segura, en la que se reduce y en Valle del Guadalentín donde se mantiene. Por ello y como una de sus conclusiones, sería recomendable fomentar la implantación de este tipo de programas para así dar continuidad al alumnado, evitando el absentismo y el abandono escolar, ofreciendo una educación inclusiva.

PALABRAS CLAVE: Educación Inclusiva; Medida Específica; Fracaso escolar; Abandono Educativo; PMAR.

The Programs of Improvement of Learning and Performance as a specific measure of attention to diversity in the Region of Murcia

ABSTRACT

The United Nations Organization is working to improve the lives of all citizens as a challenge to achieve by 2030. Among the 17 objectives that could be found in the International Work Agenda, we highlight the number 4, focused on guaranteeing an inclusive, equitable and quality education to promote learning opportunities for all. For this reason, in this descriptive and non-experimental quantitative study, the results of the analysis of specific measures of attention to diversity and of academic organization are presented to improve the learning and performance of certain students within the educational system. The sample of this descriptive study is of 2463 students distributed in 196 PMAR units of the 2016/2017 course and of 2507 students in the 189 units of PMAR of the 2017/2018 academic year. Inferential tests have been used, such as the Shapiro-Wilk and the Student's t-Test. From the results, it is highlighted that the majority of students enrolled in the PMAR are male, with a total of 56.5% in the entire Region of Murcia and that there is an increase in the students enrolled in this program in both courses analyzed. There are two exceptions of the districts: in Vega del Segura where it is reduced and in Valle del Guadalentín where it is maintained. Therefore, as one of its conclusions, it would be advisable to promote the implementation of this type of programs in order to provide continuity to students and avoiding absenteeism and school dropout, offering an inclusive education.

KEYWORDS: Inclusive education; Specific Measure; School failure; Educational Abandonment; PMAR.

Introducción

Las directrices de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 son claros y apuestan, al igual que diversos autores (Booth, Simón, Sandoval, Echeita y Muñoz, 2015; Florian, 2014; Nguyen, 2015; Norwich, 2008), por una educación inclusiva y de calidad en todos los ámbitos educativos y sociales. Desde esta premisa, se corrobora la necesidad de llevar a cabo estudios y reflexiones que permitan conocer las realidades existentes y desarrollar, de este modo, prácticas de mejora que persigan paliar las posibles barreras que dificulten la consecución de una educación plenamente inclusiva (Alderson y Gooday, 2018; Arnaiz, 2019; Arnaiz, Escarbajal y Caballero, 2017; Parrilla, Susinos, Gallego y Martínez, 2017).

En la actualidad, son numerosas las evidencias empíricas que verifican la existencia de altas tasas de fracaso académico y de abandono escolar prematuro entre los jóvenes escolarizados en el sistema educativo español (Álvarez y Martínez-González, 2016; Escarbajal, Izquierdo y Abenza, 2019; Sarceda-Gorgoso, Santos-González y Sanjuán, 2017). Cabe señalar que la concreción conceptual de los términos abandono y fracaso escolar ha sido compleja durante los últimos treinta años, siendo múltiples los autores que

han trabajado en su análisis y definición (Choi y Calero, 2013; Nieto, Portela, Torres y Rodríguez, 2018; Romero y Hernández, 2019). Esto se debe a que son fenómenos inestables y no estructurados que poseen un carácter relativo y dinámico, pudiendo ser explicados desde distintas variables presentes en los sistemas educativos, en los centros, en el profesorado, en las políticas educativas, en las prácticas docentes, en las condiciones personales, en el contexto social y en el entorno familiar (Susinos, Calvo y Rojas, 2014).

Es ineludible la preocupación por parte de instituciones políticas, sociales y educativas por establecer medidas específicas que mejoren la realidad actual y que fomenten el alcance de los objetivos planteados en el *Marco Estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la formación (ET 2020)*, configurado por el Consejo de Ministros de la Unión Europea (Consejo Europa, 2009). En este sentido, uno de los cuatro objetivos que han sido establecidos, es promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa, siendo un indicador clave de este objetivo la tasa de abandono temprano de la educación y la formación. De igual forma se prevé que, para el año 2020, la tasa de abandono temprano de la educación y la formación quede reducida a menos de un 10% entre los jóvenes de 18 y 24 años, siendo este porcentaje de 18,3% para el territorio nacional español según las últimas cifras oficiales (dato muy superior a la media de la UE-28 que es de 10,6%) (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

La calidad del sistema educativo es un indicador del nivel de desarrollo alcanzado por una nación. Igualmente, la formación de los ciudadanos conlleva la garantía social de una ciudadanía activa y responsable, siendo este hecho fundamental en todo contexto democrático. Por ello, las problemáticas del fracaso escolar y el abandono temprano son objeto habitual de debate y análisis en las instituciones políticas y educativas del territorio nacional (Domingo y Martos, 2016; Pascual y Amer, 2013).

En esta línea, Martínez-Otero (2009) ratifica que el fracaso escolar provoca un malestar que puede sentirse fuera de las fronteras de la escuela, siendo una temática de estudio tanto en el ámbito educativo como en los contextos sociales, políticos y económicos, considerándose preciso crear un marco legislativo que regule las intervenciones educativas que tengan como pretensión neutralizar este fenómeno. Esta problemática se ha convertido en un asunto prioritario de las instituciones educativas en los países de nuestro entorno, de hecho, en el momento presente, hay un gran preocupación por la tasa de población estudiantil que no realiza formación alguna tras cumplir los años de escolarización obligatoria (Susinos et al., 2014).

Con el objetivo de paliar la situación en España, con la puesta en vigencia de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (2013), han sido desarrolladas diversas medidas específicas de atención a la diversidad en las distintas Comunidades Autónomas, dirigidas a reducir los altos índices de abandono y fracaso escolar. Entre dichas medidas, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se encuentran los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), los cuales tienen como

finalidad utilizar metodologías específicas mediante la organización de contenidos, actividades prácticas y ámbitos diferentes a los establecidos en el carácter general.

Los alumnos destinatarios de esta medida son aquellos que presentan dificultades relevantes de aprendizaje, no imputables a una falta de estudio o de esfuerzo. De esta forma, los equipos de orientación educativa pueden proponer la incorporación a este programa de aquellos alumnos que hayan repetido algún curso en cualquiera de las etapas educativas y que se encuentran en el primer o segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria en una situación de no promoción. De este modo, se persigue una formación óptima del alumnado destinatario de esta medida para que, posteriormente, pueda acceder al curso de 4º de la ESO por la modalidad ordinaria y obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (Amer y Mir, 2017).

Haciendo medición a la estructura que presentan los PMAR, cabe indicar que estos se organizan con materias diferentes a las desarrolladas en la modalidad de escolarización regular. En este sentido, en los dos cursos que conforman el PMAR (1º y 2º de PMAR), equivalentes a 2º y a 3º de la ESO, se trabajan tres ámbitos específicos: a) ámbito de carácter científico y matemático (incluirá aprendizajes de las materias de física y química, matemáticas y biología y geología); b) ámbito de carácter lingüístico y social (incluirá aprendizajes de las materias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura) y c) ámbito de lenguas extranjeras. Además, dentro del bloque de las asignaturas de libre configuración autonómica, los alumnos cursarán las materias de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística en ambos cursos del programa (Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia).

Uno de los aspectos fundamentales para lograr el buen funcionamiento de estos programas es la coordinación entre los docentes que imparten los diversos ámbitos con el fin de que planifiquen, de forma conjunta, estrategias metodológicas y didácticas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje (Pinya, Pomar y Salvà-Mut, 2017). Es necesario, por tanto, que las estrategias empleadas se encuentren adaptadas a las características de todo el alumnado para conseguir la consecución de los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (Arnaiz, De Haro y Maldonado, 2019; Bobo y Lene, 2019; Gómez, 2013).

Tras lo anteriormente expuesto, con la pretensión de brindar una visión de la realidad existente, se ha realizado un estudio para conocer la distribución geográfica de los PMAR y el número de alumnos que han sido escolarizados en los mismos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante los cursos lectivos 2016/2017 y 2017/2018.

Objetivos

Los objetivos específicos del presente estudio son:

1. Identificar la distribución de los PMAR en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
2. Determinar el número de alumnos escolarizados en los PMAR según la variable de género.
3. Describir la progresión de los programas PMAR durante los dos años lectivos consecutivos 2016/2017 y 2017/2018.

Método

Muestra

La muestra de este estudio ha sido 2463 alumnos repartidos en las 196 unidades de PMAR del curso 2016/2017 y 2507 alumnos en las 189 unidades de PMAR del curso 2017/2018 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En la tabla 1, se expone la distribución de los centros en los que se han desarrollado los PMAR en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, diferenciando entre el número de centros con 1º de PMAR y con 2º de PMAR.

Tabla 1

Número de centros con unidades PMAR en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la CARM

	CURSO 2016/2017			CURSO 2017/2018		
	Primero de PMAR	Segundo de PMAR	TOTAL	Primero de PMAR	Segundo de PMAR	TOTAL
Número de centros con aulas PMAR	93	103	196	78	111	189

Procedimiento

Para la recogida de la información, se solicitaron los datos al servicio de estadística de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM). Los datos que se demandaron fueron: información referida al número de centros que desarrollaban el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) para los cursos 2016/2017 y 2017/2018; la localización geográfica de los mismos (indicando localidad y municipio); número diferenciado de alumnos que cursaban 1º de PMAR y 2º de PMAR en cada curso escolar; y, por último, diferenciación del número de alumnos escolarizados en el programa según la variable del género. Una vez que se recibieron los datos, se elaboró una hoja de cálculo en el programa SPSS Versión 24 para Windows. Posteriormente, se elaboraron diversas tablas y figuras para representar la

información relacionada con cada uno de los objetivos y se realizaron las pruebas estadísticas pertinentes.

Diseño y análisis de los datos

Esta investigación ha seguido un diseño cuantitativo, no experimental del corte descriptivo.

Para el análisis de los datos han sido realizados estadísticos descriptivos y pruebas inferenciales. Ha sido aplicada la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, la cual ha indicado que los datos siguen una distribución normal ($p > .05$). Posteriormente, ha sido utilizada la prueba T de Student para conocer si existen diferencias significativas entre el número de alumnado de género masculino y los de género femenino escolarizado en PMAR.

Resultados

Los resultados del presente estudio se exponen siguiendo el orden de los objetivos planteados.

En relación al objetivo 1, “Conocer la distribución de los PMAR en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”, tal y como se expone en la tabla 2, cabe indicar que en la mayoría de las comarcas de esta región se encuentra un municipio, como mínimo, en el que no se está desarrollando ninguna unidad del PMAR y del Rendimiento. Únicamente es en la comarca Campo de Cartagena donde todos los municipios cuentan con algún centro de Educación Secundaria Obligatoria que desarrolla esta medida.

Destaca el caso de la comarca de Vega del Segura, pues a pesar de que es la comarca en la que se halla un mayor número de centros educativos en los que se pone en funcionamiento este programa específico, también es la comarca en la que se encuentra un mayor número de municipios en los que no hay ningún centro que desarrolle PMAR (como es el caso de los municipios de: Ulea, Villanueva del Segura, Ojos, Ricote y Blanca).

Tabla 2

Distribución de los centros con aulas PMAR por comarcas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

COMARCA	MUNICIPIOS	CENTROS CON AULA PMAR 2016/2017		CENTROS CON AULA PMAR 2017/2018	
		1º PMAR	2º PMAR	1º PMAR	2º PMAR
1. Altiplano	Yecla	-	2	-	2
	Jumilla	1	-	2	1
	Abanilla	1	-		
	Fortuna				
TOTAL		2	2	2	3

2. Noroeste	Moratalla	1	-	-	1
	Caravaca de la Cruz	3	2	2	4
	Bullas	-	1	-	1
	Cehegín				
TOTAL		4	3	2	6
3. Río Mula	Mula	3	3	3	3
	Pliego	1	1	1	1
	Albudeite				
	Campos del Río				
TOTAL		4	4	4	4
4. Vega del Segura	Murcia	24	28	20	29
	Beniel	1	1	1	1
	Santomera	1	-	1	-
	Alcantarilla	3	3	2	2
	Molina de Segura	4	6	-	6
	Las Torres de Cotillas	2	3	2	4
	Alguazas	2	2	2	2
	Ceutí	1	1	-	1
	Calasparra	-	1	1	-
	Cieza	5	5	5	5
	Abarán	2	2	1	2
	Lorquí				
	Archena			1	-
	Ulea				
	Villanueva del Segura				
	Ojós				
Ricote					
Blanca					
TOTAL		45	52	36	52
5. Valle del Guadalentín	Lorca	5	4	2	7
	Puerto Lumbreras	1	1	-	1
	Águilas	2	3	4	3
	Mazarrón	3	2	3	3
	Totana	1	3	-	3
	Alhama de Murcia	1	2	-	2
	Aledo				
Librilla					
TOTAL		13	15	9	19
6. Campo de Cartagena	Fuente Álamo	1	2	1	2
	Cartagena	16	16	17	16
	La Unión	2	2	2	2
	Torre Pacheco	1	2	1	2
	San Javier	2	2	2	2
	San Pedro del Pinatar	1	1	1	1
	Los Alcázares	2	2	1	2
TOTAL		25	27	25	27

En referencia al objetivo 2, "Analizar el número de alumnos escolarizados en los PMAR según la variable de género", se detalla que para el curso 2016/2017 el número total de alumnos escolarizados en el PMAR en la Región de Murcia era de 2463. De igual modo, se expone que en el número de alumnos por las distintas comarcas fue de: 46 alumnos en la

comarca del Altiplano; 89 en la comarca del Noroeste; 91 en la comarca del Río Mula; 1177 en la comarca de la Vega del Segura; 396 en la comarca del Valle del Guadalentín y, por último; 664 en la comarca del Campo de Cartagena.

En relación a la escolarización del alumnado en el PMAR según el género de los alumnos, tal y como puede observarse en la figura 1, en la mayoría de las comarcas de la Región de Murcia hay un mayor número de alumnos de género masculino escolarizados en el programa en el curso 2016/2017. Únicamente es en la comarca del Altiplano donde el número entre alumnos de género femenino y de género masculino es igual.

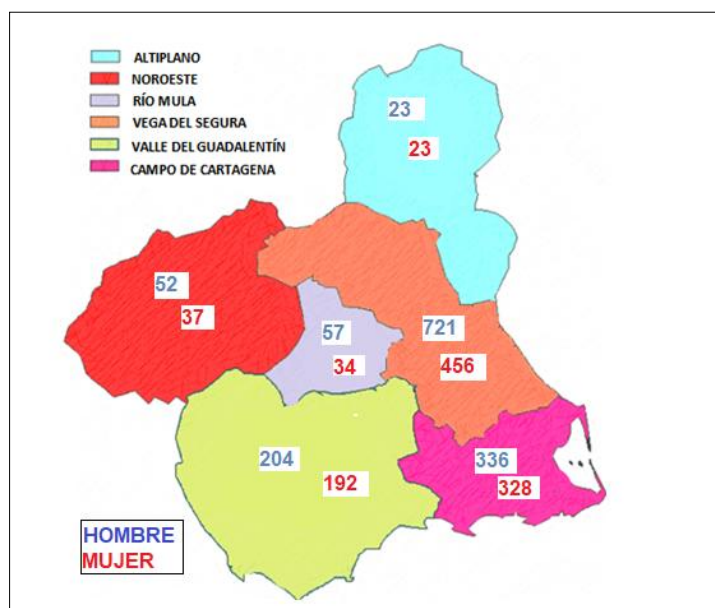


Figura 1. Distribución del número de alumnos escolarizados en PMAR para el curso 2016/2017 según la variable de género.

Una vez conocido el número de estudiantes, según el género, para cada una de las comarcas de la Región de Murcia, se ha realizado la prueba paramétrica T de Student para conocer si existen diferencias significativas entre el número de alumnos de género femenino y de género masculino escolarizados en PMAR. Esta prueba muestra la no existencia de diferencias significativas ($p=.693$) entre el número de alumnos de género masculino y de género femenino en el curso 2016/2017 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

De igual modo, para el curso 2017/2018 el número total de alumnos escolarizados en el PMAR en la Región de Murcia fue de 2507. De igual forma, se expone que en el número de alumnos por las distintas comarcas

fue de: 60 alumnos en la comarca del Altiplano; 102 en la comarca del Noroeste; 95 en la comarca del Río Mula; 1174 en la comarca de la Vega del Segura; 396 en la comarca del Valle del Guadalentín y, por último; 680 en la comarca del Campo de Cartagena.

En relación a la escolarización del alumnado en el PMAR según la variable del género, tal y como puede observarse en la figura 2, en todas las comarcas de la Región de Murcia hay un mayor número de alumnos de género masculino escolarizados en este programa en el curso 2017/2018.

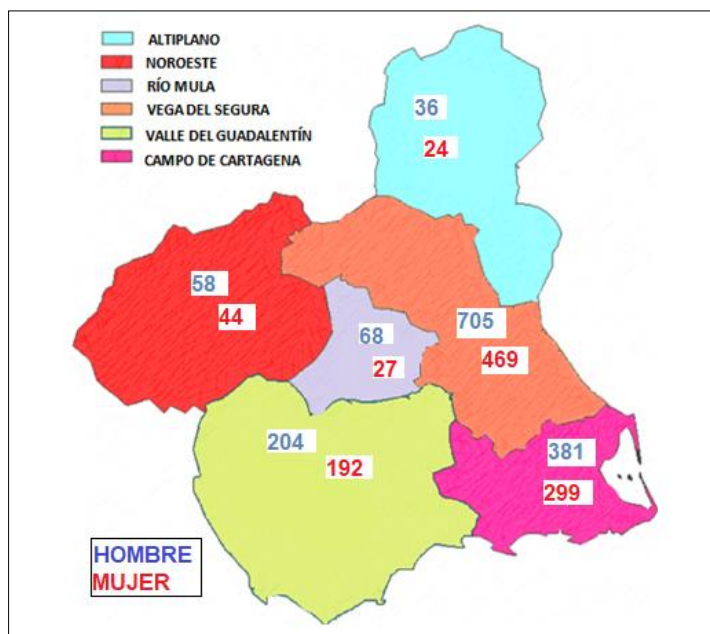


Figura 2. Distribución del número de alumnos escolarizados en PMAR para el curso 2017/2018 según la variable de género.

Una vez conocido el número de estudiantes en PMAR, diferenciando por género, en cada una de las comarcas de la Región de Murcia, se ha realizado la prueba paramétrica T de Student para conocer si existen diferencias significativas entre el número de alumnos de género femenino y de género masculino. Esta prueba ha mostrado la no existencia de diferencias estadísticamente significativas ($p=.623$) entre el número de alumnos de género masculino y de género femenino para el curso 2017/2018 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En relación al objetivo 3 de este estudio, "Analizar la progresión de los programas PMAR durante los dos años lectivos consecutivos 2016/2017 y 2017/2018", cabe señalar que, tal y como se muestra en la figura 3, el número de alumnado escolarizado en PMAR aumentó en el curso 2017/2018 en las comarcas de: Altiplano, Noroeste, Río Mula y Campo de

Cartagena. Sin embargo, en la comarca del Valle del Guadalentín, el número de alumnos escolarizados en PMAR, en ambos cursos escolares, se ha mantenido. Por su parte, en la comarca Vega del Segura, el número de alumnos se redujo en 3 para el curso 2017/2018.

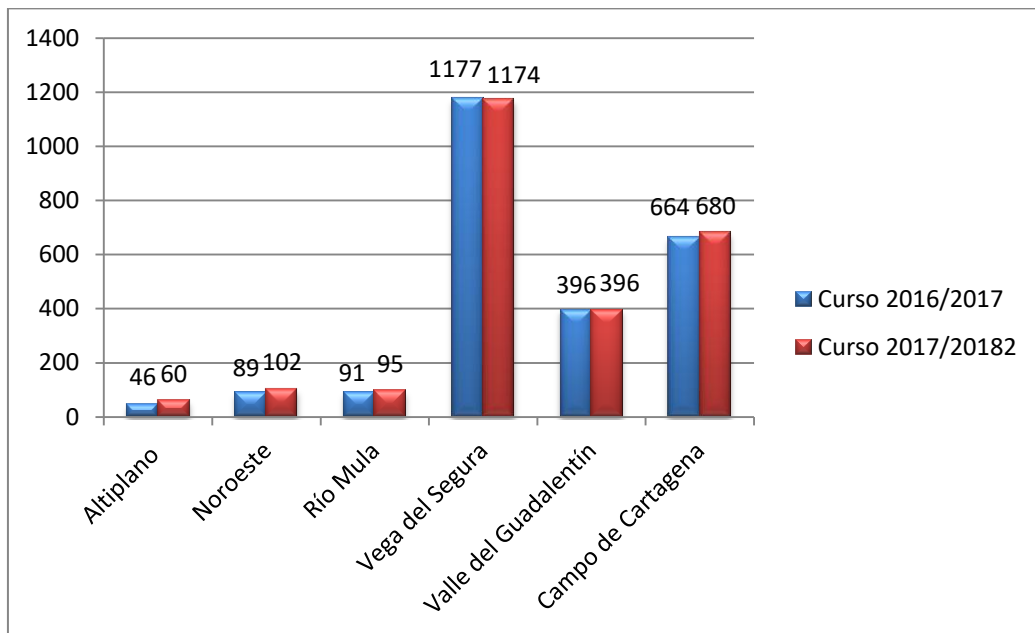


Figura 3. Progresión del número de alumnado escolarizado en PMAR para durante los cursos 2016/2017 y 2017/2018.

Discusión y conclusión

Como se ha podido comprobar con los avances producidos en las últimas décadas, se ha pasado de una sociedad fundamentada en la información, a estar apoyada en el conocimiento y la competencia. Ello supone que los logros y oportunidades de las personas van a depender de su cualificación, de su capacidad para reflexionar e interpretar la información para que el ciudadano activo adquiera un nuevo conocimiento (Fernández, Mena y Riviére, 2010). Por ello, se estima primordial que las instituciones responsables e involucradas, se preocupen por el déficit en la formación de los jóvenes, fenómeno que se encuentra influenciado, de forma directa, por las altas tasas de abandono y fracaso escolar.

Así, y como conclusión al primer objetivo de este estudio, se ha comprobado que el 67% de las aulas PMAR para el curso 2016/2017 se desarrollaron en la comarca de Vega del Segura. Sin embargo, la presencia de estos programas en comarcas como Altiplano y Noroeste no superan el 6%, siendo de 2,77% y 5,5% respectivamente. Por su parte, en el campo de Cartagena, se destaca que es la única comarca donde la implantación de

estos programas se produce en todos sus municipios. De este modo, se garantiza la continuidad en el sistema educativo para el alumnado, evitando el absentismo y abandono escolar en esta comarca (González, 2017).

En lo que refiere al segundo objetivo, se destaca que la mayoría de alumnos escolarizados en los PMAR en el curso 2016/2017 son de género masculino, con un total del 56,5% en toda la Región, siendo en la comarca Vega del Segura en la que se encuentra un mayor porcentaje de inscritos de este género (29,2%) y la comarca de Altiplano la que concentra el menor porcentaje (0,9%). En esta línea, se detalla que el porcentaje de los alumnos de género masculino, escolarizados en los PMAR en el curso 2017/2018, es del 58% siendo, nuevamente, la comarca Vega del Segura la que acoge al mayor número de alumnos de este género (28,1%). Este dato se relaciona con lo hallado en el estudio de Escarbajal, Izquierdo y Abenza (2019), donde se expone que la mayoría de alumnado absentista, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, es de género masculino; demandando la implantación de determinadas medidas específicas para paliar esta situación, tales como los programas objeto de este estudio.

Por último, cabe señalar que en la mayoría de las comarcas se produce un aumento del alumnado escolarizado en este programa en los dos cursos analizados, a excepción de las comarcas Vega del Segura, en la que se reduce, y en Valle del Guadalentín donde se mantiene. Sería recomendable, por tanto, fomentar la implantación de este tipo de programas para así dar continuidad al alumnado, evitando el absentismo y el abandono escolar, ofreciendo una educación inclusiva (Arnaiz, Escarbajal y Caballero, 2017) que responda con eficacia y calidad a las necesidades educativas de este tipo de alumnado.

Referencias

- Arnaiz Sánchez, P. (2019). *La educación inclusiva en el siglo XXI: avances y desafíos. Lección magistral leída en el acto Académico de Santo Tomás de Aquino*. Universidad de Murcia: Servicio de Publicaciones.
- Arnaiz, P., De Haro, R. y Maldonado, R. M. (2019). Barriers to Student Learning and Participation in an Inclusive School as Perceived by Future Education Professionals. *Journal of Approaches in Education Research*, 8(1), 18-24.
- Arnaiz, P., Escarbajal, A. y Caballero, C.M. (2017). El impacto del contexto escolar en la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(2), 195-210.
- Alderson, P. y Goodey, C. (2018). *Enabling Education: experiences in special and ordinary schools*. London: Tufnell.
- Álvarez, L. y Martínez-González, R. A. (2016). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y

del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 175-192.

Amer, J. y Mir, A. (2017). Los procesos de implementación de los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR). Perspectivas del profesorado, el alumnado y las familias. *REOP*, 28(3), 133-150.

Bobo, V. y Lene. B. (2019). Educational inclusion and belonging: a conceptual analysis and implications for practice. *International Journal of Inclusive Education*, 1-15.

Booth, T., Simón, C., Sandoval M., Echeita, G. y Muñoz, Y. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Promoviendo el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas: Nueva Edición Revisada y Ampliada. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(3), 5-19.

Choi, A. y Calero, J. (2013). Determinantes del riesgo de fracaso escolar en España en PISA-2009 y propuestas de reforma. *Revista de Educación*, 362, 562-593.

Consejo de Europa (2009). Conclusiones del Consejo de 12 de mayo de 2009 sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación («ET 2020»). Diario oficial de la Unión Europea, 29 de mayo de 2009: 2009/C 119/02.

Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia.

Domingo, J. y Martos, J. M. (2016). Análisis del discurso político en España sobre el fracaso escolar en Twitter. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 24 (70), 1-31.

Escarbajal, A., Izquierdo, T. y Abenza, B. (2019). El absentismo escolar en contextos vulnerables de exclusión. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(1), 121- 139.

Florian, L. (2014). La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo? *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7 (2), 27-36.

Gómez, S. C. (2013). The Vision for Inclusion. *Inclusion*, 1 (1), 1-4.

González, M. T. (2017). Desenganche y abandono escolar, y medidas de reenganche: Algunas consideraciones. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 21 (4), 17-37.

Parrilla, M. A., Susinos, T., Gallego, C. y Martínez, B. (2017). Revisando críticamente cómo investigamos en educación inclusiva: cuatro

proyectos con un enfoque educativo y social. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 89, 145-156.

Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado, ISSN-e 1138-414X, Vol. 21, Nº 4, 2017 (Ejemplar dedicado a: La formación de la juventud: Superando los límites de la escuela obligatoria.), págs. 17-37

Instituto Nacional de Estadística (2018). Recuperado de: https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925480602&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Mena, L., Fernández, M. y Riviére, J. (2010). Desenganchados de la educación: procesos, experiencias, motivaciones y estrategias del abandono y del fracaso escolar. *Revista de Educación*, (extraord.), 119-145.

Martínez-Otero, V. (2009). Diversos condicionantes del fracaso escolar en la educación secundaria. *Revista Iberoamericana de educación*, 51, 67-85.

Nguyen, X.T. (2015). *The Journey to Inclusion*. Rotterdam: Sense Publishers.

Nieto, J. M., Portela, A., Torres, A. y Rodríguez, M. J. (2018). Del abandono educativo temprano al reenganche formativo: un estudio narrativo con biogramas. *Educatio Siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 36 (2), 93-114.

Norwich, B. (2008). *Dilemmas of difference: international perspectives and future directions*. London: Routledge.

Pascual, B. y Amer, J. (2013). Los debates sobre el fracaso y el abandono escolar. Las propuestas educativas internacionales y españolas. *Praxis Sociológica*, 17, 137-156.

Pinya, C., Pomar, M. I. y Salvà-Mut, F. (2017). Prevenir el abandono educativo en la educación secundaria profesional: Aportaciones del alumnado y del profesorado. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 21 (4), 96-117.

Romero, E. y Hernández, M. (2019). Análisis de las causas endógenas y exógenas del abandono escolar temprano: una investigación cualitativa. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 22 (1), 263-293.

Sarceda-Gorgoso, M.C., Santos-González, M. C. y Sanjuán, M. M. (2017). La Formación Profesional Básica: ¿Alternativa al fracaso escolar?. *Revista de Educación*, 378, 78-102.

Susinos, T, Calvo, A. y Rojas, S. (2014). *El fracaso escolar y la mejora de la escuela*. Madrid: Síntesis.